

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CYMBA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Mattanya S.A. presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, según las disposiciones de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE DEL AÑO 2014.

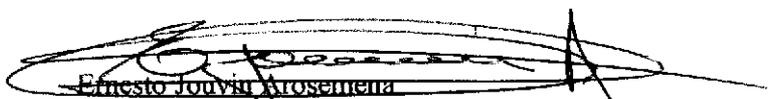
Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías de manera conjunta, según lo establecen las normas vigentes para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

Durante el ejercicio fiscal que informo, que no se realizó actividad operacional que genere ingreso alguno para la compañía, por lo que se presenta una pérdida al final del ejercicio fiscal 2014.

A la fecha de emisión de este informe la empresa se encuentra aún en proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y a fecha febrero 11 de 2015 dicho organismo de control resolvió mediante Resolución SCVS-IND-DNASD-SD-15-0000375 la Liquidación de CYMBA S.A., particular que informo a ustedes para que sea tomada en cuenta y conocida en la próxima Junta General de Socios y Accionistas.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,


Ernesto Jouván Arosemena
GERENTE GENERAL